LUXRAY CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Accionistas:

Conforme a la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R.O. Num 44 de 13 de octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2018 el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La Ley de compañías del Ecuador determina la obligatoriedad de presentar este informe a aquellas sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sociedades extranjeras que operan en el país que están sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. De enviar hasta el 30 de abril de cada año, los reportes e informes de los administradores y organismos fiscalizadores que haya establecido la Ley, además los informes de auditoría externa en caso de ser necesario.

II. DESARROLLO DE LA OPERACIÓN

El objetivo de la compañía es ampliar la estructura operacional a fin de brindar un servicio de calidad, así como convertimos en una compañía con posicionamiento en el mercado son algunos de las propuestas planteadas para el ejercicio 2018.

III. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS PRESEDENTES RESULTADOS

La empresa ha mantenido inactividad económica durante el periodo 2016, por lo cual no ha llevado a cabo procesos de desarrollo y crecimiento, mientras que en el año 2017 comenzó con las operaciones comerciales, mostrando utilidad en este periodo, como resultado de las actividades desarrolladas, brindando servicios de instalaciones eléctricas y electrónicas a varios clientes.

IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contada de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Adjunto los estados de situación información financiera para su análisis, discusión y aprobación.

Atentamente,

Srta. Jessica Cusco
GERENTE GENERAL LUXRAY CÍA. LTDA.
Quito, 24 de abril de 2018